

Proceso: IAL 07 DE 2022 MA 341 2021.

Lugar: Montería

Fecha: 05 de mayo de 2022

Hora: 2:00 PM

Objetivo o asunto de la reunión:

Celebrar segunda conferencia previa a la Oferta de presentación de demandas y preguntas aclaratorias correspondiente a la Invitación a Licitación - IAL N° 07 de 2022 “ SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE PRODUCCIÓN PISCÍCOLA EN TANQUES GEOMEMBRANA CON SISTEMA DE AIREACIÓN EN AGUA, SISTEMA ELÉCTRICO, EXPLANACIÓN PARA LA UBICACIÓN DE TANQUES Y AMPLIACIÓN DE RESERVORIOS DESCRITO EN EL MEMORANDO DE ACUERDO N° 341 DE 2021, SUSCRITO ENTRE UNODC Y LA FUNDACION COLOMBIA DIFERENCIAL Y ETNICA FUNCOLDIE EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE”.

Asistentes: 04 asistentes (posibles oferentes)

Desarrollo de la reunión y conclusiones:

1. Siendo las 2:00 pm, se dio inicio la segunda conferencia previa a la Oferta a través de la aplicación de videollamadas Hangouts, con el fin de orientar y socializar a los potenciales oferentes, la Invitación a Licitación IAL N° 07 de 2022. Donde se contó con la participación de cuatro potenciales oferentes, funcionarios de FUNCOLDIE, ADR y UNODC.
2. FUNCOLDIE, ADR y UNODC dieron la bienvenida a todos los presentes y resalta la importancia de la conferencia en el marco del proceso licitatorio.
3. Se dio lectura al documento de la IAL y Adenda 01 a todos los presentes y hace énfasis a los posibles ofertantes, en los puntos modificados en la adenda, para la presentación de las propuestas de forma adecuada por parte de los oferentes.
4. Se finaliza la intervención a la lectura de los TDR de la IAL, Adenda No. 01 y se hace la apertura del ciclo de preguntas.
5. Se realizó el cierre del subproceso de presentación de demandas y preguntas aclaratorias sobre el proceso de la Invitación a Licitación IAL N° 07 de 2022 “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE PRODUCCIÓN PISCÍCOLA EN TANQUES GEOMEMBRANA CON SISTEMA DE AIREACIÓN EN AGUA, SISTEMA ELÉCTRICO, EXPLANACIÓN PARA LA UBICACIÓN DE



TANQUES Y AMPLIACIÓN DE RESERVORIOS DESCRITO EN EL MEMORANDO DE ACUERDO N° 341 DE 2021, SUSCRITO ENTRE UNODC Y LA FUNDACION COLOMBIA DIFERENCIAL Y ETNICA FUNCOLDIE EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE”.

6. La apertura de este proceso (IAL) se realizó el día 30 de marzo de 2022 publicándose en la página web de UNODC en la pestaña de Adquisiciones https://www.unodc.org/colombia/es/licitaciones_adquisiciones.html y la página web de FUNCOLDIE www.funcoldie.org, donde se cargó en línea toda la información y documentos en forma pública correspondiente al proceso. La fecha límite para la presentación de demandas y preguntas aclaratorias fue hasta el miércoles 06 de abril de 2022 las 10:00 am y ese mismo día a las 2:00 pm se realizó la primera conferencia previa a la Oferta. Posterior a ello, como resultado de la conferencia se publicaron en las páginas web de UNODC y FUNCOLDIE los documentos de acta aclaratoria y Adenda No. 01 a la IAL.

7. En esta segunda conferencia, se presentaron las siguientes inquietudes que se relacionan a continuación, las cuales fueron expresadas de manera virtual en la conferencia:

°	Fecha	Demanda, pregunta o aclaración	Respuesta
1	05/05/2022	Teniendo en cuenta que en la Adenda No. 01 la descripción de las cantidades de los bienes pasó de requerirse de manera detallada a global ¿también cambian las especificaciones técnicas de los artículos?	Las especificaciones y características de los artículos a suministrar no cambiaron y se mantienen las mismos de la invitación inicial.
2	05/05/2022	Sí a partir de una valoración técnica se nos sugiere, por ejemplo, cambiar la capacidad de los transformadores requeridos en la IAL ¿Se puede hacer?	Las características y especificaciones de todos los artículos y bienes que se deben suministrar en la IAL fueron aprobados por un comité técnico y no se pueden modificar a menos que sea justificado y avalado por el comité técnico del proyecto.
3	05/05/2022	En la actualidad existen obras eléctricas en donde se han reemplazado postes de concreto por postes en plástico ¿es posible hacerlo en esta licitación?	Sí es posible utilizar postes en otro material diferente al concreto siempre y cuando estén homologados por la empresa que presta el servicio de energía, en este caso AFINIA presentando el documento oficial que así lo certifique.
4	05/05/2022	Bloque 1: para el Ítem 1, Suministro e instalación de Sistema de tuberías de ingreso y drenaje de los tanques de engorde, levante y alevinaje ¿las cantidades son por cada estanque o por punto?	Las cantidades requeridas son por punto, es decir para cada una de las 5 unidades de tanques a instalar en el proyecto. Por lo tanto, a todos los tanques que componen cada unidad productiva se les debe incluir para su instalación



			todos los materiales y accesorios necesarios para su optima utilización y funcionamiento.
5	05/05/2022	¿La característica técnica del servicio de explanación requerido para la ubicación de tanques y ampliación de reservorios tuvo algún cambio?	Las especificaciones y requerimientos técnicos del servicio no tuvieron cambios, solo se ajustó la descripción en el documento para brindar mayor claridad y entendimiento de este.

Cordialmente



CARLOS ARIAS MORALES
Representante Legal



Por un País de Paz Incluyente y Diferente
Sitio Web funcoldie.org Contacto (+57) 3013367847 – (034) 7890325
Sede Principal Carrera 14 N° 54-32 Monteverde Montería Córdoba